

Octubre

MES DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

135 años Informándote y seguimos

www.diariocolatino.com

facebook.com/diariocolatino-derl

[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Diario

Q

Latino

Ronal Umaña: vivimos entre la realidad social y el discurso oficial

Información [pág. 2](#)

INFORMACIÓN NACIONAL

- Educación tendrá \$3,400 millones en 2027 mientras que a Seguridad y Defensa se le recortan \$40 millones

[Pág. 3](#)

- Cinco mecanismos de la ONU expresan preocupación por salud y detención de Ruth López

[Pág. 4](#)

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

- La expulsión de Estados Unidos de Irak es el preludio de una retirada más amplia de Asia Occidental

[Pág. 7](#)

42 AÑOS TRANSFORMANDO

LA ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE AYUDA HUMANITARIA PROVIDA CONMEMORA EN OCTUBRE SUS 42 AÑOS DE TRABAJO JUNTO A COMUNIDADES SALVADOREÑAS DONDE HA PROMOVIDO PROCESOS DE ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. SU TRABAJO BUSCA CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD SALUDABLE Y RESILIENTE MEDIANTE LA EDUCACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, EN COORDINACIÓN CON ACTORES LOCALES Y NACIONALES. FOTO DIARIO CO LATINO / CORTESÍA



Ronal Umaña: vivimos entre la realidad social y el discurso oficial



Pobreza, servicios públicos, medioambiente y endeudamiento son algunos de los problemas que, según el analista político, contrastan con el discurso oficial sobre la situación del país. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El analista político Ronal Umaña sostuvo en el programa Encuentro con Julio Villagrán que temas como la contaminación ambiental, la pobreza, la situación de los servicios públicos y el crecimiento de la deuda pública forman parte de una realidad que, a su juicio, permanece relegada frente a la propaganda oficial.

Umaña planteó que en la política salvadoreña existe una diferencia entre lo que denominó “la fantasía” y “la realidad”. Como ejemplo de esta última mencionó la contaminación del río Grande de San Miguel, donde, según expuso, existen varios kilómetros afectados por acumulación de basura. “Es la realidad de lo que está pasando”, afirmó el analista, al señalar que la contaminación de los recursos hídricos tiene consecuencias directas para las comunidades que dependen de ellos. También manifestó preocupación por el estado del río Lempa, al que consideró fundamental para el país.

Pobreza y crecimiento económico

Otro de los puntos abordados durante la entrevista fue la situación económica de los hogares. Umaña cuestionó que los indicadores de crecimiento económico sean suficientes para explicar las condiciones en que vive la población. De acuerdo con las cifras oficiales, en el segundo trimestre de 2026 hubo un crecimiento económico de 5.1 %.

El analista hizo referencia a cifras que muestran un crecimiento de la economía y contrastó ese comportamiento con la situación de las familias que enfrentan dificultades para adquirir alimentos y cubrir sus necesidades básicas.

Su argumento central fue que el crecimiento económico no necesariamente se traduce, de manera automática, en mejores condiciones de vida para todos los sectores. En ese sentido, planteó la necesidad de observar otros indicadores, particularmente los relacionados con pobreza, empleo y seguridad alimentaria.

Umaña también se refirió a la pobreza extrema en los departamentos del país y mencionó particularmente a Cabañas y Morazán. A su juicio, estos datos de-

ben ser considerados al momento de evaluar los resultados de las políticas públicas.

Educación y servicios públicos

La situación de la infraestructura educativa fue otro de los temas señalados. Umaña cuestionó el contraste entre los anuncios oficiales sobre inversión en educación arriba del 8 % del presupuesto nacional del próximo año y las denuncias de docentes y comunidades sobre centros escolares que continúan pendientes de reconstrucción o reparación.

Durante la conversación se mencionaron casos de escuelas que, después de ser cerradas con el argumento de que serían reconstruidas, continúan sin recibir las obras anunciadas. El analista sostuvo que algunas comunidades han tenido que buscar espacios alternativos para que los estudiantes puedan recibir clases.

En materia de salud, Umaña afirmó que persisten dificultades relacionadas con la atención médica y el acceso a medicamentos. Estos señalamientos fueron incorporados a su crítica general sobre la diferencia entre los anuncios gubernamentales y las expe-

riencias que enfrentan sectores de la población.

El peso de la deuda

El analista manifestó preocupación por el volumen de recursos que el Estado deberá destinar al pago de la deuda y sus intereses. Según lo expuesto durante el programa, el país enfrenta compromisos financieros que implican una fuerte presión sobre las finanzas públicas. El analista cuestionó además la falta de claridad que, desde su perspectiva, existe sobre el destino de determinados recursos obtenidos mediante endeudamiento.

Hasta la fecha, la deuda pública alcanza los 35 mil millones de dólares, de los cuales, 15 mil millones se han adquirido en los siete años de gobierno de Nayib Bukele. El planteamiento se relaciona con una preocupación más amplia sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas y la capacidad del Estado para continuar financiando programas, servicios e inversiones mientras debe atender crecientes obligaciones financieras.

Publicidad y debate político

Umaña también cuestionó el volumen de recursos destinados a comunicación y publicidad gubernamental. Afirmó que existe una inversión de cerca de 80 millones de dólares para promover la imagen de la administración y contrastó ese gasto con las necesidades existentes en áreas como salud y educación.

Sus declaraciones forman parte de una crítica política más amplia al manejo de la comunicación oficial y a la construcción de un relato sobre los resultados gubernamentales.

El analista consideró que la discusión pública no debería limitarse a los mensajes difundidos por las autoridades, sino incorporar indicadores sociales y económicos que permitan evaluar las condiciones concretas de la población.

Libertades y situación de los detenidos

La entrevista también abordó la situación de las libertades públicas y de personas privadas de libertad. Umaña cuestionó el funcionamiento de la justicia y expresó preocupación por personas detenidas que, según sus señalamientos, enfrentarían problemas de salud o dificultades para acceder a una atención adecuada.

En este contexto mencionó casos de personas detenidas y sostuvo que debe garantizarse el debido proceso y la atención médica para quienes se encuentran bajo custodia del Estado. Concretamente se refirió a Ruth López, Enrique Anya y “Pepe”.

El analista vinculó estas preocupaciones con un llamado a recuperar la discusión sobre derechos, justicia y dignidad humana. “Nos han robado la justicia y la libertad”, dijo.

Una realidad que demanda respuestas

Al final de su intervención, Umaña insistió en que los problemas económicos y sociales no pueden ser ocultados permanentemente mediante campañas de comunicación.

Para el analista, la contaminación de los ríos, la pobreza, las dificultades en educación y salud, el endeudamiento y las denuncias relacionadas con la galopante corrupción y la justicia constituyen asuntos que requieren respuestas concretas.

La evaluación de un país debe realizarse a partir de las condiciones reales en que vive su población y no únicamente de los discursos políticos fantasiosos, dijo. “Vivimos entre la realidad y la fantasía”, resumió Umaña durante la entrevista, al advertir que, más allá de los mensajes oficiales, los problemas cotidianos terminan imponiéndose en la vida de las comunidades.

Educación tendrá \$3,400 millones en 2027 mientras que a Seguridad y Defensa se le recortan \$40 millones

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Ministerio de Educación tendrá una asignación de \$3,416 millones para 2027, según informó el ministro de Hacienda, Jerson Posada, durante la presentación del Presupuesto General del Estado 2027, el cual asciende a \$12,421. Un 17 % más que el presupuesto aprobado de 2026.

Fue la noche de este miércoles cuando la Asamblea Legislativa recibió el proyecto de Ley del Presupuesto General del Estado, presupuestos especiales y autónomas 2027. Este Plan de Gastos tendrá una brecha presupuestaria de \$515 millones, los cuales se asignan al MINED para completar su presupuesto.

El proyecto de Presupuesto General del Estado 2027 asciende a \$12,421 millones, esto equivale a un 17.7 % más de los \$10,555.6 millones aprobados para 2026. En concreto, se aumenta en \$1,856 millones.

Para el ramo de Salud se contará con un presupuesto de \$1,493.1 millones, un incremento de \$147 millones, respecto al presupuesto aprobado para 2026.

Los legisladores, además, también obtuvieron la propuesta de la Ley de Salarios para el ejercicio fiscal del próximo año. Posada informó que, nuevamente, no se contempla la contratación de nuevo personal.

El ministro entregó el documento e informó a los parlamentarios que los gastos estatales serían centrados en el área de educación, debido a que la principal inversión es en niños y jóvenes.

El monto para el próximo

año destina una inversión “sin precedente”, según destacó Posada, ya que para dicha área corresponderá \$3,416 millones, más del doble que el Presupuesto aprobado en 2026, el cual fue de \$1,641,150,290.

Según las autoridades de Gobierno, dicho presupuesto tiene un “fuerte impacto social y una inversión récord en la educación salvadoreña”, ya que el monto de esta inversión representa el 8.1 % del Producto Interno Bruto (PIB).

El ministro explicó que habría una reorientación estratégica de \$40 millones al Ministerio de Educación, provenientes de los ramos de Seguridad y Defensa. Los fondos que eran destinados para armamentos ahora serán para implementos para niños y jóvenes.

Por lo que para el 2027, se reducen \$20 millones al presupuesto del Ministerio de Justicia y \$20 millones del Ministerio de la Defensa. Al Ministerio de Seguridad se le asignan \$682,585,525, mientras que la Defensa Nacional tendrá \$314,596,852.

Según dijo el ministro de Hacienda, con esta reorientación de recursos no se ve afectada la operatividad y efectividad de estas instituciones, en virtud de los logros ya alcanzados en la estrategia de seguridad del país.

El funcionario de Hacienda comentó que entre las medidas de austeridad se mantiene la suspensión de incrementos salariales, así como las nivelaciones económicas, para empleados públicos. Además, el congelamiento y creación de nuevas plazas en los tres órganos de Estado y autónomas.

Sobre el detalle al rubro de Educación, Posada deta-



Momento en que el ministro de Hacienda, Jerson Posada, entrega a la vicepresidenta de la Asamblea Legislativa, Suecy Callejas, el proyecto de presupuesto 2027. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

lló que se disminuiría la brecha digital en los centros escolares, con una asignación de \$415 millones, ya que contempla la entrega de tablets y computadoras, conectividad a Internet, fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la utilización de Inteligencia Artificial.

De acuerdo al titular, la inversión en proyectos de educación estaría distribuida de la siguiente forma: \$415 millones en entrega de computadoras y tablets, conectividad en las escuelas y la integración de la inteligencia artificial en los procesos de aprendizaje. \$562 millones para infraestructura escolar, que incorpora \$300 millones al Ministerio de Educación, \$100 millones a Obras Públicas y \$112 a la DOM, para el programa de Dos Escuelas por Día.

Asimismo, se asignan \$134 millones para la entrega de uniformes, zapatos y útiles escolares, \$117.6 millones para el programa Mi Nueva Escuela, \$55.3 millones para el programa de Trayectorias Educativas Completas y su Resiliencia al Cambio Climático, \$23 millones para el financiamiento de la reducción de la brecha digital, \$33 millo-

nes para el programa de Conectividad Escolar, \$90 millones para la entrega de becas universitarias y \$56 millones para el fomento de la cultura y el arte.

Subsidios

Posada señaló que el presupuesto mantendría fondos para programas de apoyo a las familias y sectores productivos, con un monto de \$258.9 millones. De esa cifra, el Gobierno destinará \$54 millones para gas propano, \$64.1 millones para energía eléctrica, \$70.7 millones para el transporte colectivo y \$60.8 millones para fortalecer los agromercados y las centrales de abasto en todo el país, así como la producción de alimentos, mediante la entrega del bono agrícola con \$59 millones.

Posada añadió que se apoyarán proyectos de infraestructura para impulsar la economía, la inversión privada y la generación de empleo. Entre estos destacó que se destinarán \$69 millones para la ampliación del viaducto Francisco Morazán, en el tramo de la carretera Los Chorros y \$3 millones para la modernización del Aeropuerto Inter-

nacional de El Salvador.

Además, \$58.97 para la construcción y el equipamiento del Aeropuerto Internacional del Pacífico, \$31 millones para la construcción del baipás de Apopa, \$22 millones para la fase 2 de Surf City; \$146 millones para el Programa de Obras Municipales para infraestructuras diversas a nivel nacional, a cargo de la DOM, y \$150 millones para el programa Doctor SV.

El titular de las finanzas públicas añadió que no se contempla la creación de nuevos impuestos ni el incremento de los actuales.

Ingresos del Estado

En cuanto a la composición de ingresos para el año 2027, se proyecta que los corrientes ascenderán a \$10,419 millones, con un incremento de \$1,266 millones, equivalente a un 13.8 % con relación al año 2026.

Sobre los ingresos tributarios, se espera que alcancen \$9,569 millones, con un incremento de \$1,220 millones.

“Los excelentes resultados en la reclusión tributaria y las acciones de modernización implementadas desde el Ministerio de Hacienda como son la digitalización de los procesos tributarios la factura electrónica planes de fiscalización entre otros”, finalizó el funcionario.

El proyecto de Presupuesto será trasladado a la Comisión de Hacienda para analizar las proyecciones de ingresos y gastos y conocer las asignaciones propuestas para las instituciones, programas y proyectos contemplados para el otro año.

Cinco mecanismos de la ONU expresan preocupación por salud y detención de Ruth López



Los mecanismos de la ONU también solicitaron información sobre las medidas adoptadas para garantizar las visitas familiares y la comunicación de López con su equipo legal. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

Esta semana se dió a conocer que cinco mecanismos de Procedimientos Especiales de las Naciones Unidas (ONU) hicieron pública una carta de alegaciones dirigida al Gobierno de El Salvador en la que expresaron preocupación por el estado de salud de la abogada y defensora de derechos humanos, Ruth López, así como por las circunstancias de su prisión preventiva, vigente desde mayo de 2025.

La comunicación, fechada el 21 de julio de 2026, fue suscrita por la Relatora Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos, el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, la Relatora Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación, la Relatora Especial sobre el derecho a la salud física y mental y la Re-

latora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados.

Los mecanismos de la ONU han destacado la participación de Ruth López, abogada e integrante de Cristosal, en investigaciones y en la presentación de avisos y denuncias contra altos funcionarios estatales por presuntos casos de corrupción. López se encontraba al frente de la Unidad de Anticorrupción y Justicia de esa organización al momento de su captura.

Detallaron que ya habían enviado comunicaciones al Gobierno salvadoreño sobre el caso el 7 de julio y el 28 de noviembre de 2025, y que recibieron una respuesta estatal a la primera de ellas en septiembre de ese año. Sin embargo, sostienen que persisten motivos de preocupación relacionados con la situación de López.

En la carta se explicó que antes de su detención en centros penitenciarios, exámenes médicos habrían identificado la posible presencia de una enferme-

dad, pero los familiares de López no habrían recibido información sobre los resultados de los estudios realizados durante su privación de libertad, ni sobre un eventual diagnóstico o tratamiento.

De acuerdo con la comunicación, el 16 de mayo de 2026 familiares de la defensora recibieron información extraoficial sobre un deterioro de su estado de salud y su supuesto traslado al Hospital Nacional de la Mujer "Dra. María Isabel Rodríguez".

Dichos mecanismos de la ONU explicaron que un familiar acudió al hospital al día siguiente y que, tras solicitar información, se le habría comunicado que López había sido atendida el 13 de mayo, que el 15 de mayo se le practicó un procedimiento médico y que recibió el alta el 16 de mayo.

La familia no habría recibido información oficial sobre el procedimiento realizado, el diagnóstico, el pronóstico ni el seguimiento médico requerido. Los expertos también informaron

que medios de comunicación reportaron sobre su traslado y la intervención, mientras que sus familiares y representantes legales habrían realizado solicitudes para obtener información sin recibir respuesta.

Los cinco mecanismos también expresaron preocupación por la continuidad de la prisión preventiva de López debido a su condición de salud.

En comunicación se enfatizó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a favor de la defensora el 22 de septiembre de 2025, ya que consideró que se encontraba en una situación grave y urgente en la que sus derechos a la vida, integridad personal y salud podrían sufrir daños irreparables.

Según la carta, la CIDH también requirió al Estado salvadoreño revisar la continuidad de la prisión preventiva para evaluar su legalidad y proporcionalidad conforme a las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Los relatores y el Grupo de Trabajo de la ONU indicaron que la preocupación se intensifica ante la información sobre la necesidad de seguimiento y tratamiento médico de López y los posibles efectos que tendría cualquier retraso en el acceso a atención especializada.

Asimismo, expresaron preocupación por la falta de visitas regulares de sus familiares y de su equipo legal, pese a que cuenta con un abogado de su elección.

Por ello, los mecanismos especiales solicitaron al Gobierno salvadoreño información sobre cuatro aspectos principales: las alegaciones relacionadas con el caso, la base jurídica y factual de la privación de libertad de López; su diagnóstico, tratamiento y seguimiento médico, y las medidas adoptadas para garantizar el contacto con sus familiares y la comunicación privada con su equipo legal.

La comunicación también informó que, una vez transcurridos 60 días, tanto la carta como la eventual respuesta del Gobierno podrán hacerse públicas mediante el sitio web de informes de comunicaciones de Naciones Unidas. Si el Estado responde dentro de ese plazo, ambos documentos podrían publicarse antes.

Además, el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria advirtió que podría remitir el caso mediante su procedimiento ordinario para pronunciarse sobre si la privación de libertad fue arbitraria o no. Los mecanismos aclararon que la carta de alegaciones no prejuzga la opinión que posteriormente pueda emitir ese Grupo de Trabajo.

Los expertos instaron al Gobierno a adoptar las medidas necesarias para proteger los derechos y libertades de López y, en caso de comprobarse las violaciones alegadas, investigar los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes.

Asamblea prorroga por un año más el subsidio al transporte

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa prorrogó, hasta el 31 de diciembre de 2027, los efectos de la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros Tipo Colectivo y Masivo.

La normativa establece regulaciones para contribuir a mantener estable el monto del pasaje que pagan los usuarios del transporte público colectivo y masivo, así como garantizar que el servicio se preste con continuidad, regularidad y uniformidad, sin alterar la tarifa autorizada.

Según el oficialismo, la medida tiene como fin “contribuir” en la economía de las familias salvado-



La Asamblea prorrogó el subsidio por un año más, dejando sus efectos hasta diciembre de 2027. Foto: Diario Co Latino / Archivo

reñas que hacen uso de este servicio para movilizarse a diferentes puntos del país.

El marco legal aprobado también establece que la inscripción de las cajas únicas registradas ante la Dirección

General de Transporte Terrestre mantendrá su vigencia hasta el 31 de diciembre del próximo año.

Es de recordar que la normativa fue emitida mediante el Decreto Legislativo n.º

257, de diciembre de 2021, con efectos hasta el 31 de diciembre de 2022. Posteriormente, la Asamblea Legislativa aprobó una serie de prórrogas, siendo la primera en diciembre de 2022, la segunda en abril de 2024 y la tercera en agosto de 2025, cuya vigencia concluía el próximo 31 de diciembre.

Esta medida vencía hasta el 31 de diciembre de este año, pero el oficialismo la prorrogó tres meses antes y vía dispensa de trámite, es decir, sin discusión sobre el tema.

El gremio de transportistas ha denunciado recientemente incumplimiento por parte del Gobierno sobre la entrega del subsidio; además, han pedido que se revise y analice un incremento al cobro del pasaje, ya que estos costos rondan desde hace más de 20 años.

Los salvadoreños pagan \$0.20 centavos en la tarifa del transporte público urbano.

La ley en cuestión establece una contribución de \$0.10 en la compra de cada galón de combustibles; lo que se recauda es transferido al Fondo General y, luego, Hacienda lo distribuye al Ministerio de Obras Públicas y Transporte para que realice las transferencias en concepto de subsidio.

Este subsidio se encuentra vigente desde 2007; el monto de compensación económica mensual es de \$500 a autobuses y \$250 a microbuses.

Según informó el ministro de Hacienda, para 2027 se ha programado \$70.7 millones al transporte colectivo.



Elementos de la Fuerza Armada de El Salvador permanecerán por un año en Haití para apoyar en tareas de seguridad. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa aprobó la Ley Especial Transitoria para la Participación de la Fuerza Armada de El Salvador en la Fuerza de Supresión de Pandillas (GSF) en Haití.

Es de recordar que, en

2024, El Salvador se incorporó a la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad (MMAS) en el país caribeño. Sin embargo, en 2025, el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mediante la resolución 2793, autorizó el cambio de la MMAS a la Fuerza de Supresión de Pandillas (GSF),

un nuevo mecanismo de seguridad para Haití.

Debido a este cambio, la Asamblea Legislativa aprobó la nueva ley transitoria, lo que permitirá a El Salvador seguir con su participación en la misión internacional.

La colaboración del contingente salvadoreño incluirá personal militar y civil, así como

Asamblea autoriza permanencia de FAES en Haití para misión de seguridad

aeronaves y otros recursos, según las necesidades de la misión y las capacidades de la Fuerza Armada.

La ley establece que el apoyo de El Salvador tendrá una duración inicial de 12 meses, contados a partir de este 2 de octubre de 2026. Sin embargo, este período podrá extenderse mientras continúe la misión internacional o cuando sea necesario.

La normativa también establece que los integrantes del contingente salvadoreño deberán respetar las leyes y costumbres de Haití y cumplir las re-

glas establecidas para la misión internacional.

Además, El Salvador mantendrá su jurisdicción sobre el personal que envíe a la misión; es decir, que el país conservará la autoridad legal sobre sus integrantes, de acuerdo con los tratados internacionales correspondientes.

Las compras que realice el Ministerio de la Defensa Nacional para equipar, entrenar y preparar al personal, así como para enviarlo a la misión, no estarán sujetas a la Ley de Compras Públicas.

PROVIDA fortalece la gestión comunitaria del agua y la organización social en su 42 aniversario

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

La Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PROVIDA conmemora durante octubre sus 42 años de trabajo junto a comunidades salvadoreñas, donde ha promovido procesos de organización, participación y defensa de derechos para mejorar las condiciones de vida de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Desde su fundación en 1984, PROVIDA ha desarrollado acciones vinculadas con la salud integral, la gestión comunitaria del agua, la prevención de riesgos, la resiliencia frente al cambio climático, el desarrollo territorial y el fortalecimiento de organizaciones comunitarias, bajo enfoques de derechos, género y generacional.

Como parte de las actividades impulsadas en este aniversario, la organización desarrolla una campaña para promover el ahorro y la eficiencia energética. En este marco, realizó la entrega e instalación de 12 luminarias LED solares en coordinación con la Asociación de Mujeres de Sumpul Chacones, Solidaridad Internacional-Andalucía y con apoyo económico de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Según PROVIDA, la utilización de energía solar permitirá reducir el consumo eléctrico, contribuir al cuidado del medioambiente y mejorar las condiciones de seguridad en calles y espacios comunitarios.

El trabajo de PROVIDA también incluye el acompañamiento a organizaciones de mujeres en sus procesos de planificación y fortalecimiento institucional.

Junto a la Asociación de Mujeres de Guarjila (ASMUSEG), se desarrolló el primer taller para la elaboración de un plan estratégico con una proyección de cinco años. La jornada permitió revisar los antecedentes y la trayectoria de la organi-

zación, además de trabajar en la definición de sus valores, misión y visión.

Las participantes también realizaron un análisis FODA para identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, como base para establecer las prioridades y líneas estratégicas que orientarán el trabajo de la asociación durante los próximos años. La actividad contó con el apoyo de Solidaridad Internacional-Andalucía, la Diputación y el Ayuntamiento de Sevilla.

Asimismo, PROVIDA acompañó a la Asociación de Mujeres Chalatecas (ASMUCHAL) en el desarrollo de un festival artístico destinado a promover la participación de más mujeres de las comunidades y fortalecer los vínculos entre integrantes de la organización.

El encuentro incluyó presentaciones musicales, espacios de memoria y reflexión, así como actividades relacionadas con salud mental y movimiento. Al cierre, la presidenta de ASMUCHAL compartió la historia y los orígenes de la organización.

Otro de los ejes de trabajo de PROVIDA es el reconocimiento del agua como un derecho humano y de las comunidades como actores fundamentales en su gestión, por lo que desarrolló una jornada de trabajo para realizar un diagnóstico de necesidades de cinco sistemas comunitarios de agua

ubicados en las comunidades La Ceiba, Los Ramírez, El Jícaro, Las Minas y Arcatao.

La organización señaló que este proceso busca brindar herramientas a las estructuras comunitarias para que puedan elaborar sus propios perfiles de proyectos y avanzar hacia una mayor capacidad de autogestión.

La actividad forma parte del proyecto “Gobernanza inclusiva del agua y su gestión integral en Chalatenango Sur”, desarrollado con el acompañamiento de Soli-

dad Internacional-Andalucía y el apoyo económico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Salud y derechos de las mujeres

Dentro de su trabajo en salud comunitaria, PROVIDA también ha contribuido a la prevención del cáncer de mama mediante jornadas médicas para la realización de mamografías dirigidas a mujeres del distrito de Suchitoto,

Cuscatlán Norte.

La iniciativa se desarrolla en coordinación con la Asociación de Mujeres ASOMUS, con apoyo del Colectivo El Salvador-Elkartasuna.

Estas acciones forman parte del enfoque de la organización en materia de derechos sexuales y reproductivos y de su apuesta por acercar servicios de salud a mujeres de comunidades con mayores condiciones de vulnerabilidad.

PROVIDA sostuvo que su trabajo busca contribuir a la construcción de una sociedad saludable y resiliente mediante procesos participativos de organización, educación y fortalecimiento de capacidades, en coordinación con actores locales y nacionales.

En el marco de sus 42 años, la asociación reafirma su apuesta por la justicia social, la reducción de las brechas entre hombres y mujeres y la promoción de un modelo de desarrollo sustentable, justo y equitativo, especialmente para las poblaciones que enfrentan mayores dificultades para acceder a bienes y servicios.



Jornadas de salud, proyectos de energía solar y fortalecimiento de sistemas comunitarios de agua forman parte del trabajo de PROVIDA durante su 42 aniversario. Foto Diario Co Latino / Cortesía



La expulsión de Estados Unidos de Irak es el preludio de una retirada más amplia de Asia Occidental



TEHERÁN/Tasnim

El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI) describió la expulsión de las fuerzas estadounidenses de Irak como una victoria histórica para el Frente de Resistencia, y afirmó que este hecho es un preludio a la expulsión de las fuerzas estadounidenses de todo el oeste de Asia y del resto del mundo musulmán.

En un comunicado emitido el jueves tras la finalización de la retirada militar estadounidense de Irak, la Guardia Revolucionaria Islámica rindió homenaje a los combatientes de la resistencia caídos en combate en el enfrentamiento con las fuerzas estadounidenses, en particular al teniente general mártir Qassem Soleimani y a Abu Mahdi al-Muhandis,

y felicitó al pueblo iraquí y al Frente de Resistencia por una victoria histórica.

La Guardia Revolucionaria Islámica afirmó que la retirada de las fuerzas estadounidenses es fruto de la perseverancia del pueblo iraquí en la defensa de su independencia, calificándola como un logro trascendental para el Frente de Resistencia. Añadió que el pueblo iraquí ha demostrado que «la voluntad nacional es el arma más poderosa contra las ambiciones de las potencias hegemónicas».

El comunicado calificó la retirada estadounidense como el resultado de la firme determinación de Irak y afirmó que Washington se ha visto obligado a retirarse de un país donde había mantenido una presencia militar durante dos décadas.

“Estados Unidos se retiró; no mediante negociacio-

nes, no como un favor, sino gracias a la determinación de una nación que se mantuvo firme, a la sangre de combatientes que dieron su vida y a la voluntad de una resistencia que nunca se quebrantó”, declaró la Guardia Revolucionaria Islámica.

Describió la retirada como un primer paso para vengar el martirio de los combatientes de la resistencia iraquí, en particular de al-Muhandis, y añadió: “Por la gracia de Dios, la venganza por la sangre de estos seres queridos se completará con la expulsión total de Estados Unidos de la región”.

La Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC) pidió además a Estados Unidos que abandonara la región y que las propias naciones de la región gestionaran su seguridad, argumentando que dos décadas de presencia militar estadounidense no han

logrado traer seguridad y, en cambio, han contribuido a la inseguridad, el terrorismo y la inestabilidad en Asia Occidental.

El comunicado también describió la retirada estadounidense como un acontecimiento histórico importante y un logro significativo para el Frente de Resistencia, expresando su confianza en que los iraquíes acabarían poniendo fin a la injerencia estadounidense en su economía y sector petrolero mediante la unidad y la determinación nacional.

“Estados Unidos nunca ha sido ni será un apoyo fiable”, advirtió la Guardia Revolucionaria, y añadió: “Estados Unidos se retira, y son las naciones las que deben reconstruir sus países”.

La Guardia Revolucionaria Islámica concluyó que “la expulsión de Estados Unidos de Irak es el preludio de

su expulsión de todo Occidente y del mundo musulmán”, atribuyendo este hecho a la voluntad nacional de Irak, a los esfuerzos de los grupos de resistencia, al apoyo popular y a las acciones del gobierno iraquí.

Asimismo, instó al gobierno, al pueblo y a las fuerzas de resistencia iraquíes a permanecer vigilantes ante posibles complotos destinados a generar una renovada inseguridad e inestabilidad, reiterando el apoyo de Irán a la lucha para expulsar de la región a los restos de las fuerzas estadounidenses y del régimen sionista.

El comunicado se emitió después de que Estados Unidos completara la retirada de sus fuerzas y equipos restantes de la base aérea de Erbil, poniendo fin formalmente a su misión de la Operación Resolución Inherente en Irak. El Pentágono afirmó que la retirada marcaba la conclusión de una campaña de 12 años contra Daesh (EIIL), mientras que la misión se ha transformado en una relación de defensa bilateral entre Estados Unidos e Irak y la operación contra el EIIL en Siria continúa desde una nueva base regional.

La presencia militar estadounidense en Irak se remonta a la invasión de 2003. Washington retiró sus fuerzas en 2011 antes de repatriarlas en 2014 ante el auge del Estado Islámico. La retirada definitiva se llevó a cabo mediante un acuerdo entre Bagdad y Washington, y las autoridades iraquíes asumieron entonces la responsabilidad principal de la seguridad del país.

ALGO MÁS QUE PALABRAS

SENTIRSE HUMANOS HOY; ES UN ACTO HEROÍCO

“El resultado de este endiosamiento de soberbia, donde nadie resguarda a nadie, corre el riesgo de deshumanizarnos por completo, reduciendo la existencia a un mero comercio de compraventa, lo que significa privarnos de decencia, dignidad o sensibilidad”.



Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net

En una época en la que empiezan a proliferar las actividades laborales a distancia, fuera de la oficina o de la sede de la empresa, mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), tenemos la obligación de permanecer profundamente bienhechores, custodiando con simpatía ese innato altruismo, generado a golpe de corazón y en diálogo con nuestros semejantes, que ninguna máquina podrá jamás sustituir. El avance benigno nace del abrazo extendido y compartido, de un ta-

lento con el consabido talante en guardia, dispuesto a escuchar y con una voluntad que busca y rebusca más lo que nos acerca que los nos distancia. Por tanto, fragüemos con sabiduría, ese espíritu donante de compañía, que es el que nos embellece como ciudadanos de bien.

Todos venimos a la vida sin nada, desnudos y necesitados. Somos desvalidos e indefensos por nacimiento; requerimos pan y atenciones, palabras y cariños. Que nosotros olvidemos nuestra indefensa historia, es de lo más feroz; pues, dejamos a un lado la misma nutrición del ser, la del espíritu y la del cuerpo. Ante esta dolorosa realidad de abandonos o de soledades impuestas, resulta cada vez más evidente la necesidad de una asistencia afectuosa en cada etapa de la vida. Justamente, hoy la labor de cuidados, sea remunerada o no, es fundamental para sentirnos custodiados. Hacer realidad los derechos humanos es primordial, tanto para los que ofrecen su capacidad de auxilio como para los que requieren atención y apoyo.

El resultado de este endiosamiento de soberbia, donde nadie resguarda a nadie, corre el riesgo de deshumanizarnos por completo, reduciendo la existencia a un mero comercio de compraventa, lo que significa privarnos de decencia, dignidad o sensibilidad. A estos tremendos desajustes hay que añadir el clima de violencia que habita por doquier, llegando a desplazar el diálogo. Lamentablemente, la consecuencia devastadora del odio, que incita a la intimidación y a la intransigencia, tampoco es nada nuevo. Sin embargo, su magnitud e impacto se ven ahora amplificadas por las nuevas tecnologías de la comunica-

ción. De ahí, la importancia de cultivar la verdad, junto a la bondad, que será lo que nos fraternice.

Por consiguiente, la heroicidad de cada cultura alcanza su más alta cota de sapiencia, cuando rastrea la concordia y el bien de todos, dando testimonio del auténtico significado de nuestra corpulencia. Sea como fuere, no se puede entender situación alguna, elevando muros en los corazones. Pensemos en lo que nos armoniza, la vida personal y las conexiones, nuestra relación con los demás y con el medio ambiente. Cuidar estos pequeños detalles, sumando latidos y acrecentando renuevos de luz, sabiendo que nuestra naturaleza indulgente nos hace festejar lo que es bueno y bello, nos urde a ser generosos y a realizar actos memorables, como la amistad vertida hacia esas gentes indefensas que nos llaman con su mirada.

La cosecha de abatimientos, en nuestras biografías, es tan real como la vida misma. Lo trascendente es que podamos sonreír con alguien, para borrar de nuestro diario la desesperación. No hay más que una desdicha, la de no ser sublimes, pues no hay mayor gloria que revolversse al penitente verbo para ser verso. Realmente, son estos contextos ricos en compasión y apego, donde surgen también los gestos homéricos. Al fin y al cabo, todo se convence y se vence por amor. Lo prioritario, entonces, es sentirse humanitario en los esfuerzos desinteresados y heroicos, como esas gentes de servicio, entregadas a lenguajes cuidadores que son los que nos rehabilitan, con la fuerza de la esperanza y el entusiasmo necesario para poder afrontar la mundanidad sin barbarie alguna.

Diario Latino

135 años **Informándote y seguimos**

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, facebook.com/
diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

JOSE ADAN HERNANDEZ, Notario, del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, Departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en segunda avenida norte, Barrio San José, esquina opuesta del Juzgado de Sentencia, Chalatenango, Chalatenango sur, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, o al telefax 2301-1332, departamento de Chalatenango, **HACE SABER:** Que ante sus oficios compareció **EMILIO ANTONIO ALAS LANDAVERDE**, de cincuenta y siete años de edad, Abogado, del domicilio y distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número: cero uno siete dos nueve seis seis cero cuatro, como Apoderado General Administrativo Con Cláusula Especial, de la señora **JENNY SUJEY BORJA DE LEON**, de cincuenta años de edad, Licenciada en Ciencias de la Educación, del domicilio y del Distrito de Soyapango, Municipio de Soyapango Este, Departamento de San Salvador, portadora de su Documento Único de identidad Número: cero uno siete dos nueve seis seis cero cuatro; personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista Testimonio de Escritura Pública de Poder General Administrativo con Cláusula Especial, otorgado en el Distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, a las diez horas con treinta minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veintiséis, ante los Oficios Notariales de Reyes Elizabeth Recinos Aguilar, otorgado dicho Poder por la Licenciada **JENNY SUJEY BORJA DE LEON**, donde lo faculta a firmar actos como el presente, al Licenciado **EMILIO ANTONIO ALAS LANDAVERDE**. En el cual se faculta al compareciente para otorgar actos como el presente, solicitando TITULO SUPLETORIO sobre un inmueble propiedad de su representada, inmueble de naturaleza rústica, situado en El Distrito

de Chalatenango, Municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, de una extensión superficial de UN MIL CUATROCIENTOS UNO PUNTO SESENTA Y UNO METROS CUADRADOS. **LINDERO NORTE:** está formado por dos tramos una distancia de cuarenta y uno punto ochenta y uno metros; colindando con Walter Alcides Henríquez Calles. **LINDERO ORIENTE:** está formado por un tramo con una distancia de veintinueve punto noventa metros; colindando con Matías Alas y Víctor Tobar. **LINDERO SUR:** está formado por cinco tramos con una distancia de cincuenta y cuatro punto veintiuno metros; colindando con Ridis Gómez Salinas, Samuel Castillo Arteaga. **LINDERO PONIENTE:** está formado por dos tramos con una distancia de treinta y uno punto cuarenta y ocho metros, colindando con Willan Mauricio Rivas Chinchilla, y con quebrada de por medio. Que dicho inmueble lo adquirió por compraventa. Valúa el Inmueble en tres mil dólares de los Estados

Unidos de América. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En el distrito de Chalatenango municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, a los veintiocho días del mes de septiembre del dos mil veintiséis.

JOSE ADAN HERNANDEZ
NOTARIO
2a. Publicación
(1,2,3 octubre/2026)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Guadalupe)

Empresa GRUPO HP SYSTEMS

Contratará:

***MOTORISTA PARA MANEJAR CAMIÓN**

***MECÁNICO AUTOMOTRIZ**

***AUXILIAR DE MECÁNICA**

Requisitos:

- ✓ Sin problema de horarios
- ✓ Experiencia comprobada

Tel: 2562-5989
WhatsApp:7220-8777



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDEME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN. Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración. En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(Reyna P.)

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

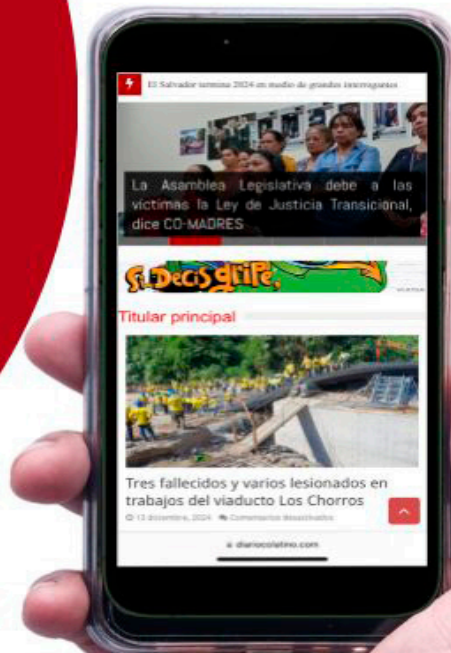
¡CONTÁCTANOS!



ventas@diariocolatino.com



www.diariocolatino.com



El imperio gringo y el cristianismo evangélico

Óscar Miguel
Marroquín
Periodista

El verbo dominar resulta esencial para Estados Unidos, con dos objetivos principales: político y económico. El imperio entendió que no es suficiente controlar territorios y cuerpos humanos, sino también influir en la mente de hombres y mujeres; en otras palabras, instaurar en la mentalidad de los dominados una creencia casi irreversible: la fe cristiana, lo que lleva a los pueblos sometidos a volverse obedientes de manera voluntaria. La Agencia Central de Inteligencia (CIA) asimiló completamente lo que expresó Carl Marx: la religión es el opio del pueblo, y así, el imperio comenzó a saturar la conciencia humana con símbolos, significados y representaciones relacionados con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

¿Cuál es el origen y la razón de esta nueva arma del imperialista?

La respuesta a esta pregunta se sustenta en tres elementos claves: en primer lugar, un componente que proviene de la doctrina Monroe; en segundo lugar, los Estados Unidos consideran la religión católica, especialmente la opción preferencial por los pobres, como una amenaza seria que podría intensificar la conciencia de solidaridad con los necesitados; esa caridad a la que se está llamado. Esta solidaridad implica hacer propios sus problemas y



luchas, abogando por ellos; esto lo podemos leer en el Concilio Vaticano II (1962-1965). Finalmente, el destino manifiesto: de acuerdo con esta concepción, el pueblo estadounidense ha sido elegido por Dios para crear una sociedad ejemplar y propagar los beneficios de la libertad, las instituciones republicanas y la iglesia protestante por todo el continente americano.

Es suficiente un poco de reflexión para comprender el propósito imperial; un objetivo cargado de malicia que condena a los individuos de principio a fin vivir en pobreza tanto material como espiritual de generación en generación. El imperio genera un Dios político que obliga al pobre a reafirmar su condición de sometido y, lo que es más grave aún, a aceptar que todo lo que vive el pobre en la tierra es por voluntad divina del Padre, Hijo y Espíritu Santo. Para Friedrich Nietzsche, la cuestión es evidente: en el pasado, el Dios representaba a un pueblo, la fuerza

de un pueblo, todo lo agresivo y sediento de poder existente en el alma de un pueblo; ahora, simplemente es un buen Dios. Ahora es un buen Dios que aplasta toda capacidad de razonamiento de los pobres.

En América Latina, es decir, en nuestra América, muchas veces los pobres han alzado su voz contra la ignominia oligárquica e imperial; cuando no había otra salida, en ocasiones ese clamor ha tomado la forma de luchas violentas: Cuba, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Colombia, Perú y México, entre otros. El Salvador, por ejemplo, ha experimentado dos levantamientos armados en tiempos muy distintos, pero la causa ha sido exactamente la misma: la pobreza y la violencia impuesta por el Estado y los terratenientes o grupos oligárquicos. Es importante mencionar aquí las palabras de Óscar Arnulfo Romero, ahora conocidas en todo el mundo: “En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo, cuyos lamen-

tos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos, les suplico, les ruego, ¡les ordeno en nombre de Dios: ¡Cese la represión!”. Para Romero, era insostenible el sufrimiento por el que atravesaba el pueblo y sus palabras dieron vida a este reclamo; los pobres caían masacrados por decenas, los ricos habían decidido matar antes que permitir, por ejemplo, una verdadera reforma agraria, que era lo que exigían los campesinos de oriente a occidente. Ante tanta brutalidad cometida por el Estado, Romero se convirtió en la voz de los pobres.

Asimismo, en Nicaragua, el pueblo se alzó en armas contra la dictadura que comenzó con Anastasio Somoza García, y después de 43 años, los pobres decidieron acabar con ella; tomando las armas como la única alternativa para liberarse de aquella insostenible situación política y económica. El pueblo indígena guatemalteco es otro ejemplo; Estados Unidos y su principal herramienta de muerte, la CIA, no dudó en planear y ejecutar un golpe de Estado contra el presidente Jacobo Árbenz Guzmán, quien para los estadounidenses cometió un error imperdonable: promover la expropiación de tierras en favor de los campesinos, es decir, el presidente Árbenz llevó a cabo una reforma agraria.

Tantas otras historias son bien conocidas en toda América Latina, historias donde los pobres han sido los protagonistas principales; en otras palabras, son quienes han pagado con sus vidas cuando han decidido construir una sociedad más inclusiva.

Los modelos liberal y neoliberal, con Estados Unidos a la cabeza, han brindado todo tipo de apoyo a las oligarquías conservadoras, tanto militarmente como en el ámbito de un pensamiento religioso neoconservador que oscurece la razón de los pobres para que ignoren las causas reales que los mantienen en la marginalidad.

Este instrumento ideológico denominado neo cristianismo, creado por Estados Unidos, está actualmente evolucionando; el sionismo, en su locura mesiánica, está utilizando las iglesias evangélicas, principalmente en América Latina, para establecer una nueva forma de religión en favor de lo que los sionistas llaman el gran Israel. Esto no es más que un proyecto sionista que surge de un concepto ultranacionalista, fundado partir del Antiguo Testamento y con la pretensión extremista de conquistar territorios que abarcarían Palestina, Jordania, Líbano, Siria, partes de Irak, Egipto y Arabia Saudita. El historiador Ilan Pappé detalla la limpieza étnica que Israel lleva a cabo en la actualidad contra el pueblo palestino, una limpieza que realiza Israel en nombre de Dios y de la tierra prometida.

En la segunda parte de este artículo me ocuparé de la situación actual del sionismo y su influencia en las iglesias evangélicas en América Latina; por considerarlo de vital importancia en el análisis periodístico y en el pensamiento crítico.